
RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
TIBA SATELLITE SERVICES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

I. Según carta enviada al Superintendente de Valores y Seguros de fecha 04 de marzo de 2011, el señor Norberto Álvarez Vitale, Gerente General de TIBA Satellite Services S.A., informó que:

Con fecha 17 de febrero de 2011, se acordó en Sesión de Directorio N°5 de la sociedad, garantizar en favor de International Finance Corporation (“IFC”), un préstamo de financiamiento de hasta USD\$10.000.000 (el “Préstamo”), otorgado a la filial de la Sociedad, Telepuerto Internacional Buenos Aires S.A. (la “Filial”). En virtud del Préstamo, IFC requirió a la Filial que la Sociedad, como matriz, suscribiera los documentos que se indican a continuación: (i) celebración del contrato de préstamo; (ii) “por aval”, un pagaré que se adjunta al contrato de Préstamo; (iii) una fianza y codeuda solidaria; (iv) un Guarantee Agreement, y (v) un Security and Control Agreement.

Una vez que se cumplan con todas las condiciones previas al desembolso del Préstamo, la Sociedad suscribirá los contratos previamente señalados, y se constituirá en garante de las obligaciones emanadas del Préstamo contraído por Telepuerto Internacional Buenos Aires S.A., por el monto ya indicado, en favor de IFC.

II. Con fecha 15 de abril de 2011, la sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 29 de abril de 2011 se realizaría la Primera Junta Ordinaria de Accionistas con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- i) Aprobar los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio 2010
- ii) Decidir sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2010
- iii) Designación a los auditores externos para el ejercicio 2011
- iv) Dar a conocer las operaciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio 2010 y,
- v) Designar el periódico para los avisos de la Sociedad durante el ejercicio 2011

III. Con fecha 11 de mayo de 2011, la sociedad entregó a la Superintendencia de Valores y Seguros copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 2011.

IV. Con fecha 19 de diciembre de 2011, la Sociedad remitió copia del Acta de la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de TIBA Satellite Services S.A. celebrada el 19 de diciembre de 2011 donde se acordaron, entre otras materias, reducir el número de miembros del directorio de la Sociedad, de cinco a tres integrantes, modificación que tendrá efecto una vez legalizada dicha reforma de estatutos y que, en el intertanto, la Sociedad continuará siendo administrada por un

directorio compuesto por los mismos cinco directores que venían ejerciendo este cargo hasta la fecha.

Una vez que surta efecto la referida modificación estatutaria, esto es, una vez que ésta se encuentre legalizada, se informará en tiempo y forma a la Superintendencia de Valores y Seguros la composición del nuevo directorio.

V. Con fecha 27 de diciembre de 2011, la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en virtud de lo acordado en la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de TIBA Satellite Services S.A., celebrada el 19 de diciembre de 2011, donde se modificaron los estatutos sociales reduciendo el número de miembros del directorio de la Sociedad, de cinco a tres integrantes, lo que entraría en vigencia a partir de la fecha en que la reforma de los estatutos allí acordados se encuentre debidamente legalizada, lo que ocurrió con fecha 24 de diciembre de 2011.

En virtud de lo anterior el directorio quedó compuesto, a partir de dicha fecha, por los siguientes tres miembros:

- 1) Norberto Álvarez Vitale;
- 2) Rudy Vásquez Rivera y
- c) Luciano Kasakoff

VI. Con fecha 27 de diciembre de 2011, la Sociedad remitió a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia autorizada de la escritura pública de fecha 20 de diciembre de 2011 a que se redujo el acta de la Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de TIBA Satellite Services S.A., celebrada el 19 de diciembre de 2011.

VII. Con fecha 30 de diciembre de 2011, la Sociedad remitió a la Superintendencia de Valores y Seguros, copia de la legalización de la modificación de los estatutos de la sociedad TIBA Satellite Services S.A. acordada en su Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas, consistente en copia de la debida inscripción y publicación de un extracto autorizado de la escritura pública a que se redujo el acta de la referida junta, así como un ejemplar de los estatutos sociales actualizados, debidamente firmados.